



COMISIÓN CEI 58 ACTUACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP

Legislatura N° 369
Sesión 16ª, ordinaria
Lunes 20 de septiembre de 2021

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación (N°16893), mediante el cual comunica que la Cámara ha autorizado prórroga por 15 días, a partir del 24 de septiembre.

Respuesta Oficio N°: [17/2021](#)

2.- Oficio del Director (s) de la Biblioteca del Congreso Nacional (N°128), mediante el cual responde a uno de la Comisión e informa que profesionales del Área de Análisis Legal, de Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP), ya se encuentran trabajando en la solicitud de la Comisión respecto elaborar un informe pormenorizado respecto de los curriculum vitae de las personas que han ejercido cargos directivos en el Consejo Técnico de Inversiones CTI, la Comisión para el Mercado Financiero, la Comisión Clasificadora de Riesgo CCR y otras entidades financieras relevantes, durante el periodo de investigación que es objeto de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [16/2021](#)

3.- Oficio del Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (N°77016), mediante el cual responde a uno de la Comisión aportando los antecedentes que a continuación se proporcionan, teniendo en consideración que cuando el Oficio del Antecedente se refiere a la empresa "Volcom", se trata de Volcomcapital Administradora General de Fondos S.A. (en adelante Volcomcapital AGF S.A), entidad bajo el perímetro de supervisión de la CMF.

Respuesta Oficio N°: [14/2021](#)
